



# Foros de consulta sin pena ni gloria

COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio  
García Villa**

 Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarciavilla



Cuando un acontecimiento o suceso está en curso, en plena ejecución y no logra despertar interés, menos aún provocar o contagiar entusiasmo, se suele decir, conforme al conocido lugar común, que “está pasando sin pena ni gloria”.

A pesar de que se trata de una frase hecha, lo que en sí describe esa media docena de palabras es demoledor.

Porque esa frase da a entender que tal acontecimiento o suceso no sirve, que carece de utilidad, que es poco o nada importante. Si el asunto de que se trata es por su naturaleza en sí mismo irrelevante, está bien.

Pero mal, muy mal si es exactamente lo contrario. Es decir, que el asunto es de la mayor importancia e inexplicablemente está pasando inadvertido.

Es justo lo que está ocurriendo con los foros sobre la anunciada reforma electoral, que se ha dicho que culminará el próximo mes de febrero.

El tema es, por supuesto, de

la mayor significación. Muy importante, no solo en razón de la materia de que se trata, sino también para estar alertas sobre la abierta intención del oficialismo de imprimirle a dicha reforma una línea francamente regresiva en términos democráticos.

¿Cómo es posible entonces que dichos foros se vengán llevando a cabo “sin pena ni gloria”?

Tal vez el lector recordará que el pasado mes de agosto la titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, creó una comisión presidencial, integrada exclusivamente por funcionarios públicos, con el encargo de organizar y llevar a cabo foros de consulta pública y elaborar una propuesta de reforma electoral.

Curiosamente, esa comisión no desaparecerá una vez cumplido el objeto para el cual fue creada, no, sino que permanecerá hasta el final de la administración de Sheinbaum. ¿Por qué? Oficialmente, nada se ha dicho al respecto.

Pues bien, en días pasados la referida Comisión Presidencial para la Reforma Electoral dio a conocer un informe general sobre las actividades que ha venido realizando.

Se dijo que tiene programado llevar a cabo 65 eventos, de los cuales 38 serán foros en los que recibirán propuestas, que estos foros se realizarán en 28 ciudades del país, más otros seis en Estados Unidos (en Los Ángeles, Sacramento, Seattle, Dallas, Atlanta y Washington).

Informó también que 18 foros se realizarán durante el mes de octubre, otros tantos en noviembre y los últimos dos en los primeros días de diciembre.

Que en octubre ya llevaba celebrados catorce foros con 2 mil 449 participantes (seguramente quiso decir asistentes) y 167 ponentes, cuyos nombres de estos últimos menciona uno a uno.

En el último medio siglo, se han llevado a cabo en México cuatro importantes procesos de reforma electoral.

El primero, de 1977-78, conocido como el de la reforma política de Reyes Heróles; el segundo, en 1989-90, luego de las controversiales elecciones presidenciales de 1988; el tercero, en 1996, oficialmente conocido como el de la reforma electoral “definitiva”, y que en buena medida lo fue al propiciar que un año después, por primera vez, el entonces partido hegemónico perdiera la mayoría en la Cámara de Diputados y luego

en el 2000 se diera la alternancia en el ámbito del Ejecutivo, y finalmente el de la reforma electoral del año 2007.

Los arriba mencionados procesos de reforma electoral, como seguramente recordará el memorioso lector, captaban la atención de los medios de comunicación; la opinión pública los seguía con vivo interés y la comentocracia se ocupaba de analizar las propuestas que se iban presentando.

Asimismo, los más reconocidos académicos, politólogos, juristas, sociólogos y periodistas acudían a los foros, hacían sus propuestas y respondían preguntas.

Ahora es notorio el desinterés de los medios por estos foros, de manera tal que ha sido escaso o nulo el eco que han tenido; los tratadistas y académicos más reconocidos no se han hecho presentes y la opinión pública se ha desentendido de lo que en aquéllos se ha dicho.

¿A qué obedecerá esa actitud omisa, de franco desaire?

Probablemente a que se da por hecho que la reforma finalmente se aprobará tal y como el grupo oficialista la pretende. Lo cual es grave y debería provocar en la sociedad una reacción no de desinterés, sino proactivamente enérgica.

O bien a que estos foros han devenido en una forma de burla, porque nada de lo que se proponga en ellos, por muy valioso o pertinente que sea, jamás será tomado en cuenta.

**“... estos foros han devenido en una forma de burla, porque nada de lo que se proponga en ellos, por muy valioso que sea, jamás será tomado en cuenta”**